

| | | |
|---|--------------------------------|---------------|
|  | Política Medioambiental | MGM-01 |
| | | Enero 2018 |
| | | Rev. : 3 |
| | | Página 1 de 1 |

En Inter al S.A. se fabrican y envasan productos alimenticios como caldos, sopas, cremas, salsas y platos preparados de la más alta calidad.

La Dirección de INTERAL S.A, **en su compromiso de protección y conservación del medio ambiente**, ha establecido en su organización un sistema de gestión medioambiental basado en la norma UNE-EN-ISO-14001:15, en el cual se establecen los siguientes principios esenciales:

- ✓ Definir la gestión medioambiental al máximo nivel, cumpliendo con los requisitos legales vigentes establecidos en materia medioambiental que sean aplicables a todas las actividades, productos y servicios de nuestra empresa, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados **para la protección del medio ambiente, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas del personal, de nuestros clientes y de los usuarios finales de nuestros productos. Estos requisitos son, siempre que sea posible, el uso sostenible de recursos, la utilización de energías renovables y la reciclabilidad de nuestros envases.**
- ✓ Evaluar los impactos medioambientales que cualquier actividad o servicio que Inter al S.A pudiera producir, intentando prevenir, eliminar o minimizar los mismos en la medida de lo posible.
- ✓ Implantar un proceso de prevención de la contaminación y mejora continua, fijando unos objetivos medioambientales que serán revisados anualmente, analizando así, los fijados anteriormente y el cumplimiento de los mismos.
- ✓ Reducir las emisiones contaminantes y la producción de residuos optimizando los procesos, y gestionando los mismos de una manera respetuosa con el medio ambiente, **protegiendo nuestro entorno.**
- ✓ Informar y concienciar a todo el personal de la organización incluido el personal que trabaja en nombre de ella, con objeto de buscar su participación en el desarrollo y aplicación de la gestión medioambiental.
- ✓ Proporcionar a los clientes información sobre aspectos medioambientales.
- ✓ Mantener toda la documentación del sistema de gestión medioambiental implantada, revisando todos aquellos aspectos que sean necesarios.
- ✓ Disponer a disposición del público esta política medioambiental.